

4075



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "Nuevo tipo de bomba para accionamiento de maquinaria óleo-hidráulica", a favor de D. Damián Leal Flores, de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, calle de Maiquez, nº 26.

- - - -

- Conocidas ya sobradamente las bombas de aceite con circuito hidráulico, la pequeña pero eficaz invención que constituye la esencia de la particular disposición que ahora pretende registrar se como modelo de utilidad no es, claro, la de tal tipo general de bomba, sino la resultante de unas determinadas mejoras introducidas en el mismo, mediante las cuales el perfecto funcionamiento queda asegurado de un modo automático por tiempo indefinido, desde luego muy superior al de todos los modelos hasta ahora existentes.
- 5.
10. Para la mejor comprensión del mismo se hará a continuación descripción del conjunto con referencia los dibujos de la adjunta hoja de planos, en los que se representa un modo de realización presentado a título de ejemplo y sin carácter limitativo, por lo qual sus variantes de detalle, materiales, proporciones, dimensiones y cualesquiera otras análogas, en cuanto no alteren la esencia de lo reivindicado ni determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto deben quedar comprendidas dentro del campo de protección de que será título el registro que
- 15.



se solicita.

Las dos figuras, 1ª y 2ª, representan sendas secciones del conjunto por planos axiales de los cuales el uno está girado 90º respecto del otro. En ellas se indican:

5. Con el nº 1, la carcasa envolvente principal.
Con el nº 2, tapón para mecanización del circuito hidráulico.
Con el nº 3, válvula de retención.
Con el nº 4, macho tronco-cónico de la llave de regulación del circuito hidráulico.
10. Con el nº 5, arandelas de separación de la empaquetadura y el muelle del cierre automático de la válvula de mando.
Con el nº 6, muelle del cierre automático de dicha válvula.
Con el nº 7, palanca de la llave de regulación.
Con el nº 8, tuerca envolvente del prensa-estopas del cierre automático de la válvula de mando.
15. Con el nº 9, tapón para mecanización del circuito hidráulico.
Con el nº 10, empaquetadura ensebada o grafitada.
Con el nº 11, tapón para mecanización del circuito hidráulico.
20. Con el nº 12, tapones de las cajas de rodamientos.
Con el nº 13, rodamientos a bolas.
Con el nº 14, tapa exterior de la bomba.
Con el nº 15, tuerca múltiple para fijación de los rodamientos y del prensa-estopas.
25. Con el nº 16, tuerca envolvente del presa-estopas del cierre automático del eje.
Con el nº 17, eje motor de la bomba con su engrane.
Con el nº 18, muelle del cierre automático del eje.
Con el nº 19, arandela del cierre automático del eje.
30. Con el nº 20, empaquetadura ensebada o grafitada.
Con el nº 21, engranaje conducido.



- Basta esa descripción y la contemplación de los dibujos para comprender, la ventaja que respecto de todo lo conocido sobre el particular representa en primer término la característica de la forma tronco-cónica del macho (4) de la llave de regulación del circuito hidráulico. Característica que, combinada con la del prensa-estopas constantemente bajo la presión del muelle 6, hace que el referido macho entre más o menos, según el desgaste de las piezas, y siempre hasta la medida justa y necesaria para dejar hecho un cierre hermético, con lo que asegura automáticamente un reajuste constante y el perfecto funcionamiento por tiempo indefinido.

Dicho sistema de prensa-estopas automáticos elimina toda toma de aire y todo goteo, con la consiguiente pérdida de aceite, del circuito hidráulico.

- Una disposición análoga, en lo que concierne a la función de cierre hermético y automático, la desarrollan la prensa-estopas y el muelle de compresión del cierre correspondiente al eje.

N O T A

- Descrito suficientemente el objeto del presente modelo de utilidad, sus diversas partes y su funcionamiento, se declara que lo que constituye la esencia del mismo, no conocido ni practicado en España, es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

- 1ª.- Nuevo tipo de bomba para el accionamiento de maquinaria óleo-hidráulica, caracterizado por que la cabeza o macho de cierre de la llave de regulación del circuito hidráulico, de forma tronco-cónica y con la base menor hacia el fondo de la cavidad de la misma forma en la que se aloja ajustada, está sometida constantemente a la presión de fuera adentro de un prensa estopas accionado también constantemente por la tensión de un muelle comprimido entre él y una tuerca de cierre.



2^a.- Nuevo tipo de bomba para el accionamiento de maquinaria óleo-hidráulica, según la reivindicación anterior, caracterizado, además, por que la comunicación del circuito hidráulico con el paso del eje motor de la bomba va cerrada asimismo por un prensa-es-
5. topa accionado constantemente de fuera adentro por la tensión de un muelle comprimido entre él y otra tuerca exterior de cierre.

3^a.- Nuevo tipo de bomba para el accionamiento de maquinaria óleo-hidráulica.

Todo según queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de cuatro hojas debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 5 de julio de 1.962.

EL AGENTE,

P. P.

Ramón Jordá

94075

94075

Fig. 1ª

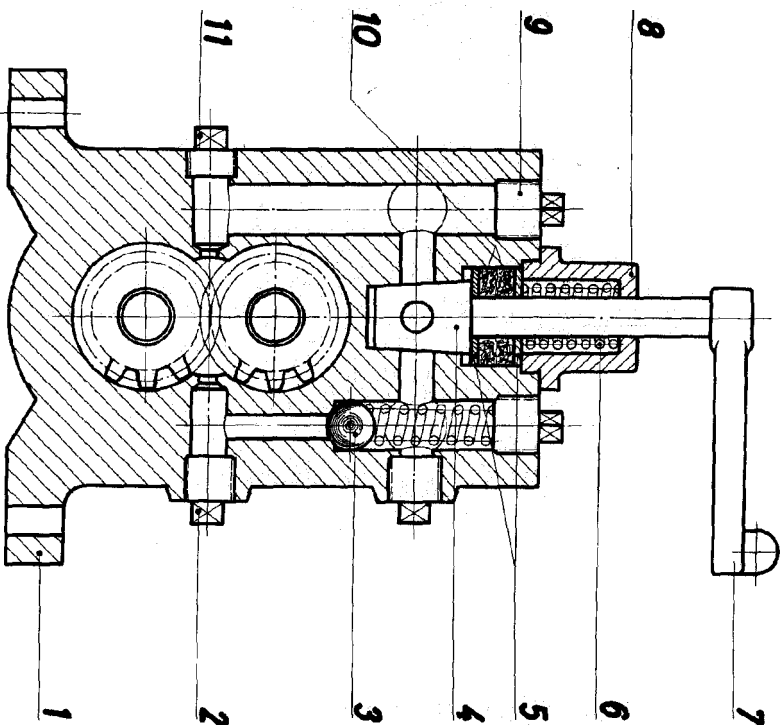
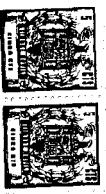
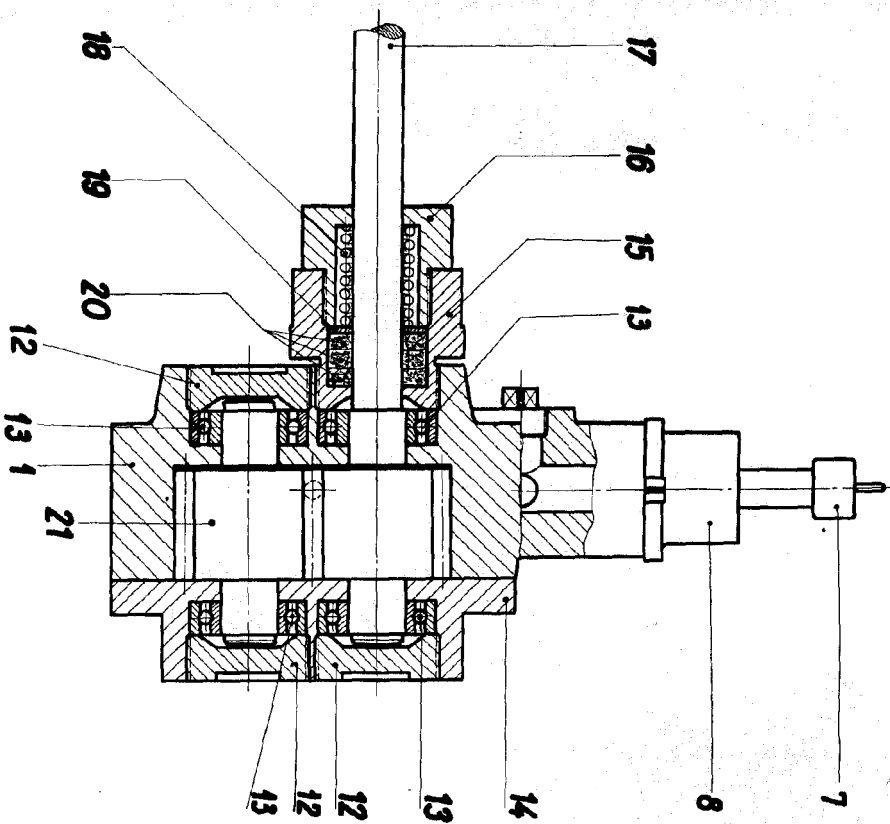


Fig. 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, S. J. de 1.962.

El Agente

Sanford